



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 545 -2019-AMPI

Ica, **11 SET.** del 2019



VISTO:

El **INFORME N°93-2019-SGT-GA-MPI** de fecha 07 de Febrero del 2019, de la Sub Gerencia de Tesorería y los **MEMORANDOS** de Gerencia Municipal, **N° 0810** de fecha 03 de Setiembre, **N° 0814** de fecha 03 de Setiembre, **N° 0832** de fecha 10 de Setiembre, **N° 0833** de fecha 11 de Setiembre y **N° 0835** de fecha 11 de setiembre, suscritos en el presente año; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N° 772-2018-MPI** de fecha 31 de Diciembre del año 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos para el año fiscal 2019, de la Municipalidad Provincial de Ica, por un Monto Total de **S/ 84,144,013.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRECE CON 00/100 SOLES)**

Que de acuerdo con lo establecido en la Cuadragésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, artículo N°19 y el Artículo N°50 del Decreto Legislativo N°1440, determinan la Incorporación de Saldos de Balance para gobiernos Locales.

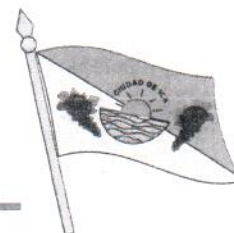
Que, El **INFORME N°93-2019-SGT-GA-MPI** de la Sub Gerencia de Tesorería, en el que solicita la Incorporación de los Saldos de Balance del año 2018 al Presupuesto 2019; así como los **MEMORANDOS N° 0810, N° 0814, N° 0832, N° 0833 y N° 0835-2019-GM-MPI** de la Gerencia Municipal, que autorizan la incorporación de saldos de balance del año 2018 al Presupuesto Institucional del año 2019; y el proveído de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización que solicita brindar atención a la Incorporación de Saldos de Balance; documentos que determinan la Incorporación de saldos de balance del año 2018 al Presupuesto Institucional del año 2019 de la Municipalidad Provincial de Ica; para coberturar las Metas Presupuestales N° 0050 Gestión Administrativa; N° 0043 Fortalecimiento de Capacidades en el Transporte; N° 0081 Contribuir con el desarrollo Económico; N° 0084 Mantener y Conservar las áreas verdes; de tal manera que permita la adquisición de bienes y servicios que contribuyan al cumplimiento de los objetivos trazados.

Que, la afectación Presupuestal se precisa en la Fuente de Financiamiento 02, Rubro 09-Recursos Directamente Recaudados; Fuente de Financiamiento 05, Rubro 07-Fondo de Compensación Municipal y Rubro 18 - Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones; por la suma ascendente a **S/ 114,516.00 (CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS CON 00/100 SOLES)**.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



En uso de sus facultades conferidas en el Numeral 6 del artículo N°20 de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE

ARTICULO 1.- AUTORIZAR la Incorporación de Saldos de Balance en el Presupuesto Institucional 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, por el monto de **S/ 114,516.00 (CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS CON 00/100 SOLES)**, en la Fuente de Financiamiento 02, Rubro 09-Recursos Directamente Recaudados; Fuente de Financiamiento 05, Rubro 07-Fondos de Compensación Municipal y Rubro 18-Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas y Participaciones. Según la siguiente estructura:

TOTAL DE INGRESOS

S/ 114,516.00

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro

Ingresos Presupuestarios
5 Recursos Determinados
18 Canon y Sobrecanon,
Regalías, Renta de Aduanas
y Participaciones.

Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

1.9 Saldos de Balance
1.9.11.11. Saldos de Balance

S/ 88,885.00

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro

Ingresos Presupuestarios
2 Recursos Determinados
09 Recursos Directamente
Recaudados

Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

1.9 Saldos de Balance
1.9.11.11. Saldos de Balance

S/ 21,937.00

Tipo de Transacción
Fuente de Financiamiento
Rubro

Ingresos Presupuestarios
5 Recursos Determinados
07 Fondos de Compensación
Municipal

Genérica de Ingresos
Específica de Ingresos

1.9 Saldos de Balance
1.9.11.11. Saldos de Balance

S/ 3,694.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



TOTAL DE GASTOS

S/ 114,516.00



Programa Presupuestal

Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte

Producto

Acciones Comunes

Actividad

Fortalecimiento de Capacidades en el Sistema de Transporte

Función

Transporte

División

Transporte Terrestre

Grupo

Vías Vecinales

Finalidad

Fortalecimiento de Capacidades en el sistema de Transporte

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados

Rubro

18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Genérica de Gasto

2.3 Bienes y Servicios

2.3.24.15 De Maquinarias y Equipos

S/ 33,250.00



Programa Presupuestal

Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

Producto

Sin Producto

Actividad

Desarrollo Económico y Social

Función

Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.

División

Gestión

Grupo

Asesoramiento y Apoyo

Finalidad

Contribuir con el Desarrollo Económico

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados

Rubro

18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Genérica de Gasto

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

2.6.32.999. Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones.

S/ 22,497.00



Programa Presupuestal

Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

Producto

Sin Producto

Actividad

Mantenimiento de Parques y Jardines

Función

Ambiente

División

Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Grupo

Conservación y Ampliación de las áreas verdes y Ornato Publico

Finalidad

Mantener y conservar las Áreas Verdes

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Rubro	18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.	
Genérica de Gasto	2.3 Bienes y Servicios	
	2.3.15.21 Agropecuario, Ganadero y de Jardinería.	S/ 31,838.00
	2.3.111.16 Materiales de Acondicionamiento	S/ 1,300.00



Programa Presupuestal	Acciones Centrales
Producto	Sin Producto
Actividad	Gestión Administrativa
Función	Planeamiento, gestión, y Reserva de Contingencia.
División	Gestión
Grupo	Asesoramiento y Apoyo
Finalidad	Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

Fuente de Financiamiento	2 Recursos Directamente Recaudados	
Rubro	09 Recursos Directamente Recaudados	
Genérica de Gasto	2.3 Bienes y Servicios	
	2.3.24.11 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras.	S/ 21,937.00



Programa Presupuestal	Acciones Centrales
Producto	Sin Producto
Actividad	Gestión Administrativa
Función	Planeamiento, gestión, y Reserva de Contingencia.
División	Gestión
Grupo	Asesoramiento y Apoyo
Finalidad	Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

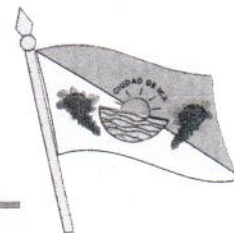
Fuente de Financiamiento	5 Recursos Determinados	
Rubro	07 Fondo de Compensación Municipal	
Genérica de Gasto	2.3 Bienes y Servicios	
	2.3.18.21 Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos.	S/ 400.00

Genérica de Gasto	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	
	2.6.32.41 Mobiliarios	S/ 546.00
	2.6.32.42 Equipos	S/ 1,500.00
	2.6.32.95 Equipos e Instrumentos de Medición.	S/ 1,248.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ARTÍCULO 2.- AUTORIZAR a la Subgerencia de Presupuesto, efectuar las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y gastos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO 3.- DETERMINAR a la Subgerencia de Presupuesto, elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO 4.- COMUNICAR la presente Resolución a la Subgerencia de Presupuesto y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sta. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL**

Transcripción N° RA N° 545 Fecha: 11 SEP 2019
Entidad: SGLI

Señor (a)

Es grato remitirle para su conocimiento y fines
consiguientes la presente Transcripción Final de la

Resolución N° 545 de Fecha: 11 SEP 2019

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL**

Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MPI

